**Plan de trabajo material didáctico**

La creación de material didáctico está enfocado en el programa de evaluación correspondiente a la cuarta solemne. Dicho material debe ser desarrollado desde las funciones cognitivas para la estimulación de habilidades y destrezas instrumentales, considerando un público objetivo desde Iº a IVº año medio o 13 a 18 años de edad, en caso de no estar escolarizados.

Existe amplitud para su creación, puesto que se pueden utilizar diversas plataformas, ya sean digitales, audiovisuales, artísticas, concretas, entre otras, permitiendo al estudiante operar según sus necesidades e intenciones.

Este trabajo será entregado en la fecha y horario correspondientes a la IVº evaluación solemne, al que se debe adjuntar un manual breve, cuya descripción se encuentra disponible en la página de la asignatura: [www.psicopedagogia.weebly.com](http://www.psicopedagogia.weebly.com)